Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 002

O.C. Institucional Nº/NO APLICAR

Nivel de Entidad:	12.17	**Fecha de Emisión :**	17/03/2020
Entidad:	MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		
Unidad Compradora (Código SICP)	1357		
ID del Llamado:	362.717	**Tipo de Procedimiento:**	CONCURSO DE OFERTAS N°07/2019
Descripción del Llamado:	"SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE DATOS"		
Proveedor:	TELECEL S.A.	**RUC:**	80000519-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio de Transferencia de Datos para el Parque Nacional Ñacunday	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
2	2	Servicio de Transferencia de Datos para la Sede Administrativa Madrejon	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
3	3	Servicio de Transferencia de Datos para el Puesto de Control Lorito Picada	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
4	4	Servicio de Transferencia de Datos para el Monumento Natural Cerro Kõi	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
5	5	Servicio de Transferencia de Datos para la Oficina Regional de Pesca de Ciudad del Este	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
6	6	Servicio de Transferencia de Datos para la Oficina Regional de Coronel Oviedo	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
7	7	Servicio de Transferencia de Datos para el Museo Nacional de Historia Natural del Paraguay	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
8	8	Servicio de Transferencia de Datos para la Oficina Regional de Pesca de Concepción	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
9	9	Servicio de Transferencia de Datos para la Oficina Regional de Pesca de Encarnación	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
10	10	Servicio de Transferencia de Datos para la Oficina Regional de Pesca de Ayolas	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
11	11	Servicio de Transferencia de Datos para la Oficina Regional de Pesca de Pilar	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
12	12	Servicio de Transferencia de Datos para el Parque Nacional Ybycui	Evento	Mes	Telecel	1	500.000	500.000
13	13	Servicio de Transferencia de Datos para la Oficina Central MADES	Evento	Mes	Telecel	1	700.000	700.000
14	14	Servicio de Backup en una nube local con 36TB de almacenamiento	Evento	Mes	Telecel	1	9.659.000	9.659.000
								16.359.000

SON GUARANÍES: **DIECISEIS MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL.----------**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 18/03/2020 — Hasta: 17/04/2020

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 1 MES CALENDARIO

LUGAR DE ENTREGA: AVDA. MADAME LYNCH N° 3500 ESQ. RESERVISTAS DE LA GUERRA DEL CHACO.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: N/A	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección Administrativa conjuntamente con la Dirección de Sistema Informático.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al __10__% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	3	260	30	1	99	179.949.000
					TOTAL				179.949.000

Hernán Larrosa
Tigo Business
17/03/2020

FIRMA PROVEEDOR | FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR | ING. DIEGO FERNÁNDEZ, DIRECTOR DIRECCION ADMINISTRATIVA